

AVISO Y CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria de Socios

CAPADOCIA S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
POLIMEROS Y DERIVADOS
PYDSA ECUADOR S.A.

La compañía POLIMEROS Y DERIVADOS PYDSA ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Enero de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000849 de 02 de Marzo de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 10,00; Capital Autorizado: US\$ 20.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de artículos para la industria del calzado, plásticos, construcción....

Quito, 02 de Marzo de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

AR/704560c

Vales tanto como tu última obra.

JESÚS HERMIDA
Periodista español

BORJA, en las calidades mencionadas, se comisiona al señor Teniente Político de Puerto Quito, a quien se le enviará suficiente despacho. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1000 del cuerpo de leyes ya citado, inscribiremos la presente demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito. Agréguese los documentos acompañados. Tómese en cuenta al casillero judicial señalado por la

TECNICO GUARINO GUANA CION AL DR. NAPOLEON BORJA

ABOGADO: DR. WASHINGTON

SOCIEDAD ANÓNIMA METALMECÁNICA SAM

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL

Convócase a Junta general Ordinaria de accionistas de la compañía a realizarse el día lunes 16 de Marzo del 2009 en el local de las oficinas ubicado en la calle de las Avellanas E7-40 y Cipreses de esta ciudad a las 16:00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2008
2. Aprobar los informes de Gerente
3. Aprobar los informes de Comisario
4. Elección de Comisario

Se convoca expresamente al Comisario de la compañía

Quito, 2 Marzo 2009

A.P.111560.R

REVISTA JUDICIAL

EDICIÓN
ABRIL 2009
CANTÓN QUITO, ECUADOR

C7

en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito. Cuéntese en la presente causa con el Alcalde y Procurador Metropolitano de Quito. Agréguese al proceso la documentación que se adjunta. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el actor así como la autorización dada a su Abogado Defensor. Notifíquese. DRA. MARIA ELENA CHAVEZ. JUEZ.

Lo que le comunico a usted para los fines de Ley. Le prevengo de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para recibir futuras notificaciones. Lo Certifico. LDO. JORGE MIER BURBANO, SECRETARIO 23 DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Hay firma y sello AC/66077/H

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A MOISES ALFREDO LOPEZ QUINTEROS Y FELICIDAD BARRIGA, DE LA DEMANDA ORDINARIA, QUE SIGUE EN SU CONTRA SEGUNDO PAUCAR QUILACHAMIN Y ELINA QUINTEROS BARRIGA ACTORES: SEGUNDO PAUCAR QUILACHAMIN Y ELINA QUINTEROS BARRIGA DEMANDADOS: MOISES ALFREDO LOPEZ QUINTEROS Y FELICIDAD BARRIGA TRAMITE: ORDINARIO ASUNTO: PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO JUICIO No. 1402-2008-MS CUANTIA: INDETERMINADA DOMICILIO JUDICIAL No. 5096 DEL DR. JORGE SANCHEZ PROVIDENCIA

JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA- QUITO, 11 de febrero del 2009, las 16h45.- VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en virtud del sorteo realizado. La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley. En consecuencia córrase traslado con la misma a los señores MOISES ALFREDO LOPEZ QUINTEROS Y FELICIDAD BARRIGA, por el término de quince días. Inscribiremos la demanda en el Registro de la Propiedad de este cantón. Cuéntese en la presente causa con el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y con el señor Procurador

en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito. Cuéntese en la presente causa con el Alcalde y Procurador Metropolitano de Quito. Agréguese al proceso la documentación que se adjunta. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el actor así como la autorización dada a su Abogado Defensor. Notifíquese. DRA. MARIA ELENA CHAVEZ. JUEZ.

TERRENO SITUADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA UNION DE TRABAJADORES AMBULANTES DE QUITO, HOY EN LIQUIDACION, SIGNADO CON EL No. 415 DE LA PARROQUIA DE CHILLOGALLO, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE, CON LOTE No. 416, en 18 mts. SUR, CON EL LOTE No. 414 EN 18 MTS., ESTE, CON EL LOTE No. 418 EN 10 MTS., OESTE, CON CALLE K, EN 10 MTS. CON UNA SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE 180 M2.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA- QUITO, 14 de Noviembre del 2008, las 10h51. VISTOS: La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley, en consecuencia se la admite al trámite Ordinario. Con su contenido y presente providencia se corre traslado a CESAR MARCELO LEMA PUENTE Y EDISON FERNANDO ALBAN SAMPEDRO, por el término de quince días bajo apercibimiento en rebeldía. Inscribiremos la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Quito. CÍTESE, a los prenombrados demandados por la prensa de conformidad al Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. Cuéntese en la presente causa con el Alcalde y Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. NOTIFIQUESE.

F) AB. FABRICIO SEGOVIA BETANCOURT, JUEZ SUPLENTE LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES, PREVIENDOLE DE LA OBLIGACION QUE TIENE QUE SEÑALAR CASILLERO JUDICIAL EN LA PRESENTE CAUSA. 12 FEB. 2009. EL SECRETARIO Hay firma y sello AC/66077/H

R. DEL E.
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO JUDICIAL
CITACION JUDICIAL A LOS SEÑORES ANTONIA LOACHAMIN Y LUIS PULUPA JUICIO: ORDINARIO (P R E S C R I P C I O N EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO) No. 0963-2008-D.G.F. ACTORES: JOSE FELIX LINCANO